

RETARIA DE EDUCACION IVINCIA DE MISIONES

OWCH

Educación

Dra. MARIA ninister

Ciencia

POSADAS.

2 1 NOV 2023

RESOLUCIÓN Nº

475

VISTO: El Expediente Nº 5700-358-23 Registro de

la Subsecretaría de Educación del MECyT- Caratulado: Presidente de la Fundación de Ciencias y Deporte E/Proy. "Jornada de Psiconeurobiología aplicada al deportista de alto rendimiento"; y

**CONSIDERANDO:** 

QUE, a fs. 25 y 26 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la "Jornada de Psiconeurobiología aplicada al Deportista de Alto Rendimiento", a desarrollarse en forma semipresencial, el dia 17 de agosto del año 2024, en el Salón Bordeaux del Hotel Julio César de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones organizada por la Fundación de Ciencias y Deporte "H. Fernández";

IRECTORA GENERAL DE GESTION EDUCATIVA GESTION EDUCATIVA UBSEURET. DE EDUCACION QUE, la psiconeurobiología aplicada al deporte de alto rendimiento es una disciplina que combina aspectos de la psicología, la neurociencia y la fisiología para comprender y mejorar el rendimiento deportivo. Esta área de estudio se enfoca en cómo los procesos mentales, emocionales y neurobiológicos afectan la ejecución deportiva, y cómo se pueden utilizar para optimizar el rendimiento de los atletas;

> QUE, esta ciencia se centra en el papel de la mente y el cerebro en el rendimiento deportivo. Los atletas de alto rendimiento a menudo utilizan técnicas de control mental, como la visualización, la atención plena y la reestructuración cognitiva, para mejorar su concentración, reducir la ansiedad y aumentar la confianza;

> QUE, la neurociencia y la psicología se utilizan para comprender cómo el estrés y la ansiedad afectan el rendimiento deportivo. Se exploran las respuestas fisiológicas y emocionales al estrés y se desarrollan estrategias para manejarlo de manera efectiva;

> QUE, los pueden atletas someterse entrenamiento mental para desarrollar habilidades como la concentración, la toma de decisiones bajo presión y la gestión de emociones. La neurociencia puede ayudar a diseñar programas de entrenamiento mental que se adapten a las necesidades individuales de cada atleta;

> QUE, también explora el papel de la dopamina y otros neurotransmisores en la motivación y la recompensa. Comprender cómo funcionan estos sistemas en el cerebro puede ayudar a diseñar estrategias de refuerzo positivo para motivar a los atletas;

> QUE, se preocupa por cómo el ritmo circadiano y la calidad del sueño afectan el rendimiento deportivo. Los estudios muestran que el sueño adecuado es crucial para la recuperación y el rendimiento óptimo;

> QUE, la alimentación y la nutrición también tienen un impacto en la función cerebral y, por lo tanto, en el rendimiento deportivo. La psiconeurobiología analiza cómo la dieta puede influir en la concentración, la energía y la cognición;

LIC. RAMON ANIBAL LOPEZ DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCE TEY CURRICULUM DUDENTE I OUNTROUDUM SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE MESICIAES

FIEL o/c Departamento Map tho Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Provincia de Misiones

QUE, la misma, aplicada al deporte de alto

> r. MIGUEL E.\SEDOFF Maistro Segretario de Educación, Olenola y Tecnologia Provincia de Misiones



475

2 1 NOV 2023



rendimiento busca optimizar el rendimiento deportivo al comprender y aprovechar la relación entre la mente. el cerebro y el cuerpo. Los equipos deportivos y los atletas individuales a menudo trabajan con psicólogos deportivos y otros profesionales para aplicar estos princípios y mejorar su desempeño en la competición;

QUE, a fs. 24 la Dirección de Educación Fisica del Consejo General de Educación considera que el proyecto presentado es inherente al área de Educación Física, pero no específico, sin embargo el mismo aportará conocimientos actualizados a los docentes del àrea, por lo que propone su aprobación considerando la posibilidad de que estos se capaciten;

QUE, la propuesta se desarrollará en forma semipresencial, por lo que deberá ajustarse a lo establecido por la Resolución Nº 155, de fecha 28 de Julio de 2022, Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que establece que la Resolución POWCH Conjunta Nº 315-3052/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de SIRECTORA GENERAL DE Conjunta Nº 315-3052/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de RECTORA GENERAL A Salud Pública de la Provincia de Misiones, de Aprobación del Protocolo para el Regreso Pleno a la GESTION EDUCATIVA Salud Pública de la Provincia de Misiones, tendrá vigencia en la medida de la Regreso Pleno a la Misiones, tendrá vigencia en la medida de la Regreso Pleno a la Misiones de Misiones, tendrá vigencia en la medida de la Regreso Pleno a la Reg determinación de la Emergencia Sanitaria y Epidemiológica dispuesta por el Poder Ejecutivo Provincial; sosteniéndose asimismo como marco normativo general, para los casos en que se modifique la situación epidemiológica, la Resolución Conjunta Nº 026-350/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones y la Resolución N°073/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;

QUE, a fs. 30 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen Nº 485/2023, teniendo en cuenta el informe técnico, no tiene reparos legales que formular a lo solicitado, debiendo dictarse el instrumento legal pertinente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

POR ELLO:

## EL MINISTRO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la "Jornada de Psiconeurobiología aplicada al Deportista de Alto Rendimiento", a desarrollarse en forma semipresencial, el día 17 de agosto del año 2024, en el Salón Bordeaux del Hotel Julio César de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misjones. organizada por la Fundación de Ciencias y Deporte "H. Fernández".-

ARTÍCULO 2º.-ESTABLÉCESE, que la propuesta deberá ajustarse a la Resolución Nº155, de fecha 28 de Julio de 2022, Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que determina que la Resolución Conjunta № 315-3052/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, de Aprobación del Protocolo para el Regreso Pleno a la Presencialidad en las Escuelas de la Provincia de Misiones, tendrá vigencia en la medida de la determinación de la Emergencia Sanitaria y Epidemiológica dispuesta por el Poder Ejecutivo Provincial; sosteniéndose asimismo como marco normativo general, para los casos en que se modifique la situación epidemiológica, la Resolución Conjunta Nº 026-350/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones y la Resolución N°073/21 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.-

ARTÍCULO 3°.-REGISTRESE, comuniquese, tomen conocimiento: Subsecretaria de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remitase fotocopia certificada a los interesados, Cumplido, ARCHÍVESE,

OFFECTOR DESARROLLO PROFESI

OOSENTEY CURROUND

SUBSCORETARIA DE FONCES EUBSCORETARIA DE FONCES talibail deplisiones

OF FOUCACION, CH

CION. CIEN

Dr. MIGI tro Se Cteno de Misiones